

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DECRETO ALCADICIO No. 1.794.-

LITUECHE, 07 de octubre de 2010.

CONSIDERANDO :

- El Decreto Alcaldicio N° 1.540, de fecha 27 de diciembre de 2004, mediante el cual se Otorga Personalidad Jurídica a contar de la misma fecha al Club de Rayuela Los Moros de Pulín.
- El Acta de Asamblea Extraordinaria de la Organización celebrada con fecha 23 de junio de 2005, donde se adecuó los Estatutos a las Disposiciones de la Ley N° 19.712, Ley del Deporte.
- La Adecuación de Los Estatutos de La Organización Comunitaria Funcional del Club de Rayuela Los Moros de Pulín a los nuevos Estatutos de La Organización Comunitaria Funcional denominada Club Deportivo Los Moros de Pulín
- La necesidad de mantener actualizado el Registro de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Litueche.

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio No. 2.005, de fecha 06 de diciembre del 2008. La Ley N° 19.712, Ley del Deporte. Lo dispuesto en la Ley No. 19.418, "Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias" y, las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.

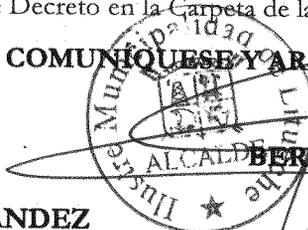
DECRETO :

- 1.- **Regularícese** el cambio de nombre a la Organización Comunitaria Funcional denominada Club de Rayuela Los Moros de Pulín, a contar del **07 de octubre de 2010**, **Folio No. 106** en el Registro de Organizaciones Comunitarias, como **Club Deportivo Los Moros de Pulín**, por adecuación de Estatutos a la Ley N° 19.712, Ley del Deporte.
2. Incorpórese copia del presente Decreto en la Carpeta de la Organización antes mencionada

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (s)



BERNARDO CORNEJO CERON
Alcalde

Distribución :

- Club Deportivo Los Moros de Pulín.
- Archivo Secretaría Municipal.
BCC / MHH/ Igb.

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209801 – www.litueche.cl